

Muchos de nuestros barrios populares, sin garajes, tienen problemas para el estacionamiento de vehículos. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) vigente contempla medidas relacionadas con dicha materia, entre ellas las zonas ESRE y ESRO o los estacionamientos disuasorios.

Por todo ello planteamos la siguiente

## **RESOLUCIÓN:**

- Instar al gobierno municipal que en la implantación de las nuevas zonas ESRE/ESRO, y en las Ya existentes, se contemple en la ordenanza fiscal una tarifación para residentes y comerciantes que aplique criterios de progresividad en base a la renta de los usuarios.
- Así mismo en caso de implantación de nuevas zonas ESRE/ESRO estas deberán contar con el debido respaldo vecinal para su creación.
- ➤ En relación con lo anterior instamos al gobierno municipal que desarrolle las medidas de estacionamientos disuasorios que contempla el PMUS vigente.